

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 102 Jueves 1 de junio de 2023 Pág. 4528

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales CONVOCATORIAS DE JUNTAS

3667 CLUB MARÍTIMO BALEAR S.L.

Convocatoria de junta general ordinaria de socios

Por acuerdo del Órgano de Administración, se convoca a los señores socios de la Junta General Ordinaria de Socios de la Sociedad que se celebrará en la ciudad de Ibiza, en el domicilio social de la compañía sito en Calle Vicente Cuervo, nº 9, 07800-lbiza, el día 29 de junio de 2023, a las 11:30 horas, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales correspondiente al ejercicio 2022.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado.

Tercero.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social.

Cuarto.- Delegación de facultades.

Derecho de información – Cuentas Anuales:

A partir de la presente convocatoria, cualquier socio podrá obtener de forma inmediata y gratuita, al amparo de lo establecido en el art. 272 de la Ley de Sociedades de Capital, las cuentas anuales del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2022.

Desde la publicación de la presente convocatoria, los socios podrán solicitar, por escrito con anterioridad a la Junta General, o verbalmente durante la misma los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día y demás a que se refiere el artículo 196 de la Ley de Sociedades de Capital.

Derecho de Representación:

Los socios que no asistan personalmente a la Junta General podrán hacerse representar en la misma por medio de otra persona, cumpliendo los requisitos formales exigidos en los Estatutos Sociales y por la Ley de Sociedades de Capital.

Ibiza, 25 de mayo de 2023.- La Administradora Única, Susana Juan Baras.

ID: A230021099-1